

# COMUNICADO

Se comunica a todas las entidades públicas que ya se encuentra disponible el módulo de **Post Inversión**, en donde podrán registrar los **servicios de mantenimiento** ya sean periódicos o rutinarios que efectúe su entidad, cumpliendo con lo establecido en la Directiva N° 007-2013-CG/OEA.

LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

obras registradas:  
9,324

Monto según exp. técnico:  
S/. 644,133,099,844.55

INFObras

REGISTRO

Post Inversión

Listado de Mantenimientos

Registrar Mantenimiento

Sistema Nacional de Información de Obras Públicas

INFObras

han\_registrar.aspx

[www.infobras.gob.pe](http://www.infobras.gob.pe)